

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 072

Fecha: 01/06/2018

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103006 12 00328	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARLEEN PAOLA - PINO CARVAJAL	CLINICA LA ESTANCIA Y OTROS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia del 17/05/2018, preferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán.	31/05/2018		
0013103006 13 00001	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	NILSA SOCORRO - MUÑOZ PLATA	ALBERTO - JOJOA VILLAMIL	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación presentado por la demandante contra la sentencia (parcial) del 24/05/2018, preferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán.	31/05/2018		
0013103006 14 00119	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	NODUS NEGOCIOS ESPECIALIZADOS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante, contra la sentencia del 27 de abril de 2018.	31/05/2018		
0013103006 18 00003	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	BIBIAN TATIANA - BELALCAZAR RODRIGUEZ	COOMEVA EPS Y OTROS	Auto declara infundado Declarar infundado el impedimento manifiestado por el Dr. Carlos Manzano, Juez Quinto Civil del cto. de Popayán. Enviase oportunamente el expediente al Juzgado aludido.	31/05/2018		
0013110003 17 00298	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Verbal	JOSE ALEXANDER - AGREDA MERA	ORIANA - SALAZAR SANTA	Auto fija fecha audiencia y/o Para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo, se fija el día 27 de junio de 2018, a las 9:30 am.	31/05/2018		

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO